

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 23 de abril.

Comprendemos que los tormentos sufridos por el progreso humano aflijan á todos los corazones generosos; pero no nos explicamos cómo el martirio de la libertad en algunos países de Europa pueda inspirar á nadie la desconfianza de su triunfo.

¿Qué se ha perseguido en todas las cárceles para encerrar una idea transitoria, como el nombre del que gobierna? ¿Por ventura se fabricaron los suplicios para dar muerte á una institución perecedera, como todas las dictaduras?

No: el potro se ha usado siempre para castigar una verdad inmortal; la hoguera se encendió en todos tiempos para aniquilar un derecho eterno. Cuanto mas impalpable era la idea, mayor obstinacion desplegó la tiranía en disolverla dentro del crisol de sus tormentos. Cuanta mas dureza encontró en la institución, mayores golpes descargó sobre ella con el martillo de su ira.

¿Y qué ha sucedido?

Que el potro saltó en mil pedazos antes de haber podido mutilar la verdad; que se apagaron las hogueras sin haber reducido á cenizas una sola letra del derecho; que se agotaron los reactivos de la violencia sin descomponer la idea; que se rompió el martillo de la tiranía antes de marcar una sola huella en la institución. Y cuando la barbarie creía estar ya en el último día de su obra, se encontraba como en la primer hora. Todo estaba por hacer. A su lado, por encima de su cabeza, entre sus verdugos, lo mismo que entre sus víctimas, la idea liberal circulaba, como el fluido eléctrico, con todos sus divinos atributos, burlándose de los cerros, de las picas y del fuego; aquí formando un apóstol, allí convirtiendo un ídolo, mas allá derribando una fortaleza.

¿Y por qué hemos presenciado esto mismo en todas las edades? ¿Y por qué esta es la historia de todos los Neronos de la civilización?

Porque los esterminadores de la libertad nunca han hecho otra cosa que imitar á los gigantes de la fábula. Bastan cinco pies de tierra para cubrir su cuerpo, y pretenden tocar al cielo con las manos; tienen brazos de arcilla, é intentan reducir á polvo lo que posee el temple del diamante; no viven mas que un segundo en medio de la naturaleza, y quieren destruir sus leyes, y aniquilar lo que vivirá tanto como el mundo.

Por eso un rayo de luz es suficiente

para deshacer diez siglos de tinieblas; por eso basta una hora á la civilización para enterrar las tiranías mas envejecidas; por eso los Calígulas de la humanidad han desaparecido unos tras otros, con sus edictos, sus procónsules, y sus suplicios, y el progreso ha sobrevivido á todos, permaneciendo en pie sobre sus sepulcros para advertir á sus imitadores que es inmortal como la justicia, inaccesible como el espacio.

Y siendo esto así, como no puede dudarse, pues lo repiten todas las páginas de la historia, lejos de dar entrada en nuestro pecho á la desesperacion, los liberales deben aguardar confiados esa risueña aurora que sigue siempre á la mas triste noche. En la saña tradicional, implacable y sin término de los que atormentan la verdad, tenemos nosotros la confesion entera de su impotencia. En cada uno de los años que cuenta el martirologio del progreso social, tenemos nosotros una promesa y una seguridad de su triunfo completo y definitivo.

Es que la reaccion, esclaman las personas tímidas, tiene la cólera del huracan y todo lo azota por donde pasa, nada deja en pie. Ayer se hizo enmudecer nuestra lengua; hoy se quiere castigar los latidos de nuestra conciencia. Cuando esto suceda ¿qué voz transmitirá la verdad á las gentes? ¿qué cerebro servirá de archivo á la idea para legarla á las generaciones futuras?

Y bien; si ese momento llegara, tampoco habian conseguido nada los Omáres. No harian mas que levantar otra vez á la cima de la montaña, ese peñasco que llaman soberbia, para verlo rodar de nuevo hasta el abismo. ¿Dónde están las mordazas para todas las lenguas del país? ¿quién es el artífice que inventó las cadenas para la razon individual? Decis que nada se ha salvado; os engañais, porque las naciones viven y piensan, sin que nadie, sino la Providencia pueda impedirlo.

Nada ha caído, porque los pueblos están en pie. Y mientras los enemigos de la civilización no entieren la libertad en la tumba del último mortal, no harán mas que repetir el espectáculo de los Titanes, sucumbiendo unos tras otros hasta desaparecer el último Encelado.

Acaso la ignorancia de la hora en que será redimida la inteligencia, y la oscuridad del medio que dará el triunfo al progreso pueden debilitar la fé en ánimos que hasta aqui no conocian el desaliento? Tanto valdria asegurar que la libertad social ha dejado de parecerse á la serpiente simbólica de Egipto, mudando todos los años las escamas y los colores de su piel. La hora y el medio corresponden á la Providencia.

Esta se vale una vez de la ardiente palabra de un monje para derribar lo que tenia la solidez del pórfido; otra, emplea la mano de un oscuro artista

para dar á la palabra las alas del águila; ya elige el brazo de un herrero para romper las fronteras levantadas por la ignorancia entre pueblos hermanos; ya comunica al oido de un físico el secreto de dotar al pensamiento de la velocidad del espíritu. Dejemos, pues, á la Providencia la eleccion de la hora, y del David redentor de la libertad.

(Nacion.)

Idem 28.

El silencio que en su programa guardó el ministerio acerca de las cuestiones políticas, y la reserva que desde su advenimiento al mando tienen ciertos periódicos, ardientes campeones de la reforma constitucional hasta la caída del último gabinete, no demuestran en nuestro concepto el abandono de tan funestas ideas, ni pueden inspirar confianza á los hombres identificados con la causa liberal.

Para creerlo así nos sobran razones de mucha fuerza. Basta considerar el modo con que se ha organizado el ministerio Lersundi, su procedencia, las opiniones y compromisos de sus individuos para convencerse de que á lo sumo se encuentran aplazados los planes reformistas por el espacio de algunos meses, hasta que se vanzan ciertas dificultades, y se suavicen las asperezas de la situación fuera del estadio parlamentario. Mucho celebrariamos engañarnos; pero nos parece fuera de toda duda que cuando llegue el caso de la reconciliacion que se fia al poderoso influjo de algunos altos empleos repartidos con prudencia, y aun sin llegar, cuando se pierdan las esperanzas de establecer esos pactos de concordia, volverán á reproducirse los proyectos, que se supone olvidados para siempre.

Es imposible que al fijar el gabinete las bases de su programa, descartara la reforma constitucional, origen de los conflictos en que se miran envueltos los partidos políticos, y causa de las discordias que pululan en el campo moderado. Por fuerza trazaria en este asunto, con preferencia á todos los demas, su plan futuro de conducta, y cuando no lo descubre encerrándose en una reserva absoluta, es prueba de que persevera en el designio de llevarla á cabo en circunstancias mas bonancibles y propicias. Y en esto obra el ministerio con habilidad para recoger el fruto de sus medidas conciliatorias. La aceptacion lisa y llana de la reforma era un obstáculo insuperable para que se entendiese con sus correligionarios que la habian impugnado y tenian comprometida su honra en tan noble demanda.

Un cambio repentino no debia aguardarse tratándose de los hombres mas notables del bando moderado, de sus gefes naturales, de los que debian ar-

rastrar mayor número de prosélitos. Por eso justamente escarmentado en la cabeza del gabinete Roncali, adoptó una táctica muy diversa, aunque en el fondo de las cosas se dirijiera al mismo fin. El uno comenzó disolviendo las juntas electorales y en todos sus actos hizo gala y alarde de una dureza sin ejemplo con la oposicion conservadora, hasta el punto de aumentar la irritacion de los ánimos y promover escenas de escándalo. El otro comenzó por la ceremonia de ofrecer plaza en el Consejo de ministros á algunos hombres de la oposicion moderada, paso en que nada arriesgaba, porque habian de adherirse á una política prescrita irrevocablemente de antemano, y que sin embargo se ha interpretado como el testimonio inequívoco de una tolerancia y de un espíritu de conciliacion llevados al extremo. El uno mantuvo fuera de los cargos públicos á los que hubieron de perderlos bajo el ministerio Bravo Murillo en castigo de su oposicion, escepto unos pocos que se adhieron á su servicio. El otro, sin imponer aparentemente condiciones algunas, emplea la maña en vez de la fuerza, la dulzura en lugar del castigo. Se necesita, sin embargo, hallarse muy obcecado para no advertir en los dos gabinetes las mismas tendencias en punto á las reformas políticas. Si otra cosa fuese, el ministerio habria aprovechado con avidez la ocasion que se le presentaba de reunir bajo su bandera las huestes dispersas del partido moderado, y de calmar los recelos que atormentaban al progresista. La reforma constitucional es uno de aquellos proyectos que nadie acoge con fervor y que el mayor número repudia y combate con energia. Su condenacion, su retirada por lo tanto, hubiesen hecho hasta popular al ministerio, siendo un iris de paz para nuestros adversarios, y un desagravio solemne á los principios liberales. ¿Cómo era posible que un gobierno de conciliacion desdeñara medio tan directo y eficaz de obtenerla, recurriendo á otros de éxito dudoso y que admitian una interpretacion desfavorable? ¿Qué hubieran hecho los disidentes de su comunión política mas que prestarle un sincero apoyo despues que desapareciesen los motivos legítimos de sus quejas? Repugna á la razon y al buen sentido una conducta semejante. Todo persuade que si el ministerio no ha roto su calculado silencio sobre la reforma constitucional, debido es á que sus esplicaciones destruirian el encanto de ciertas palabras y darian por tierra con la reconciliacion. Si estamos equivocados, órganos tiene en la imprenta que pueden sacarnos del error. Desde ahora estén seguros de que recibiremos con gusto declaraciones satisfactorias.

Y no lo son para nosotros algunas frases vagas que se intercalan en el programa, y que admiten interpretaciones

muy diversas. Dentro de ellas caben así un régimen constitucional como el bastardo del señor Bravo Murillo y el absolutista del señor Pezuela. El presidente del inolvidable ministerio de 14 de enero decía en el preámbulo de los nueve proyectos, que su fin no era otro que consolidar las instituciones representativas, y lo mismo nos repitió al cabo de algunos meses el conde de Alcoy en los que sometió al juicio del Congreso. ¿Quién nos garantiza que el actual ministerio no entienda también así el gobierno representativo? ¿que no haga consistir su mejora y perfección en restringir el goce y ejercicio de los derechos políticos, extendiendo las atribuciones del poder ejecutivo? Tal abuso se ha hecho de las palabras, que no corresponden ya á ideas fijas ó determinadas. Sucede muy frecuentemente que se recomiendan como medios para conservar las instituciones aquellos que las subvierten en sus bases, ó las destruyen en su esencia.

Idem 29.

El favoritismo, el pandillaje y la afición á vivir del presupuesto han creado desde nueve años á esta parte un número tan exorbitante de empleados y oficinas, que no bastan todos los recursos del Erario para sostenerlos. Cada ministro de los muchos que se han sucedido en el mando, ha pensado más en favorecer á sus ahijados que en administrar los intereses públicos.

Incapaces casi todos ellos de granjearse el aprecio general con reformas importantes y medidas beneficiosas, procuraban formarse una clientela, compuesta de parásitos y advenedizos, á quienes exigían una obediencia ciega en cambio del sueldo que les proporcionaban. Llamaban vulgarmente á estos agraciados *hechuras*, como para significar que todo lo debían á su patronato. Aquel que con mayor ejército de ellas contaba, se creía el más fuerte y poderoso. Por supuesto que para sacar partido de sus servicios las hacían unas veces trabajar en las elecciones á favor del candidato de su predilección; otras presentarse para diputados en ciertos distritos. Con su auxilio esperaban ejercer influjo, adquirir prosélitos, proporcionarse mayorías en las Cortes y órganos en la imprenta. Al frente de ellas se juzgaban invencibles como César á la cabeza de sus legiones, como Napoleón á la cabeza de su guardia.

Entre esas *hechuras* y el respectivo consejero de la Corona á quien debían su existencia oficial, hubo siempre las relaciones del inferior al superior, de la cabeza al brazo. Obedientes las primeras á la consigna, mientras no se tenía con fundamento un cambio ministerial, procuraban merecer la confianza del segundo, exagerando las instrucciones que recibían. A semejanza de los famosos hermanos invisibles, eran agentes de sus planes é instrumentos de sus venganzas. Derramadas en todo el territorio de la península, ejercían una influencia perniciosa, abandonando los negocios públicos que tenían á su cargo, por ocuparse en intrigas y manejos políticos. Identificadas con la suerte de sus Mecenas, no se detenían ante ninguna consideración, cuando se trataba de sostenerlos. Al efecto consagraban su voluntad y su brazo. Ellas estaban siempre prontas á cometer las coacciones y violencias electorales que hemos presenciado: ellas se prestaban á oprimir la imprenta y á sofocar los clamores de la opinión;

ellas secundaban con creces los actos arbitrarios y atentatorios. Plaga que afligía á los pueblos; langosta que yer-maba los campos de la administración; carcoma que corroía las arcas del Erario, han sido, desde nueve años, un obstáculo para toda reforma, una rémora para todo progreso, un impedimento para toda economía.

Por desgracia aun no ha desaparecido el sistema de las *hechuras*. Con ellas constituyeron los anteriores ministerios un pueblo artificial que vive y medra á espensas de la Nación. Para contentarlas se estableció esa balanza de oficinas inútiles que tienen convertida en un caos á la administración pública. La mayor parte de los consejos y juntas y otras dependencias del día, solo sirve para proporcionar crecidos sueldos á favoritos sumisos ó acallar las murmuraciones de los díscolos y descontentos. Hace tiempo que aquí no se buscan los hombres para los empleos, sino que se improvisan empleos para tener propicios á los hombres. Cuando no bastan los gobiernos políticos, las intendencias, las direcciones y las subsecretarías para satisfacer las exigencias del cúmulo de aspirantes que hacen de la política una especulación, suelen crearse nuevos cargos que vienen á ser otras tantas canongías, en provecho de determinadas personas. Así se multiplican sin tasa ni medida las oficinas; se sobrecarga la máquina administrativa con ruedas embarazosas, que lejos de facilitar paralizan su movimiento; se aumentan los trámites para el despacho de los negocios; se favorece el desorden y el desconcierto; se fomenta la afición á vivir del presupuesto; se alimenta la guerra de empleos y se centuplican los gastos.

De aquí se siguen males incalculables que afectan al servicio del Estado y á la moralidad. Constantemente se ha procurado desarmar á las oposiciones, repartiendo empleos, grados y ascensos entre sus miembros más influyentes. Véase por qué la cuestión de personas ha sido casi siempre entre nosotros el caballo de batalla desde 1843, y la causa eficiente de esas peripecias y transformaciones, en virtud de las cuales de la noche á la mañana se convertían en decididos campeones de un ministerio desacreditado, los que aparecían poco antes sus más implacables enemigos. Mal aconsejados además por su interés, sus gobernantes se cuidaban muy poco de adquirir opinión con medidas laudables. Preferían deber su apoyo á las mercedes que repartían, confiando proporcionarse un invencible atleta en cada individuo convidado al banquete de la situación. De este modo y por tal camino ha llegado á ser la empleomanía una epidemia desastrosa que consume las fuerzas vitales del pueblo español.

Persuadido sin duda de esta verdad el señor Bermúdez de Castro, actual ministro de Hacienda, trata de poner remedio al mal que lamentamos. Al menos así lo indican las últimas disposiciones que han visto la luz pública en la *Gaceta*. Las supresiones de los agregados, de la junta de aranceles y otras le honran á nuestros ojos, porque suponemos que formarán parte de un plan extenso y darán principio á reformas mucho más importantes y trascendentales. Aconsejamos al señor ministro que no flaquee ni se detenga en tan buen camino, sean cuales fueren las resistencias que encuentre y los clamores que se levanten en las regiones oficiales. Tenga presente que las refor-

mas á medias no satisfacen á nadie. ni resuelven ninguna cuestión, ni fundan ningún sistema. Ya que tiene el firazo levantado y la podadera en la mano, no descansen hasta que desaparean ese consejo de Ultramar, aborto monstruo debido á la insaciable sed de mando que devoraba al tristemente célebre Bravo Murillo, y los demás departamentos que se crearon con objeto de colocar *hechuras* y atraer servidores. Bien sabemos que tanto parásito como pulula, pondrá el grito en el cielo; pero sus alaridos quedarán ahogados por los aplausos de los hombres independientes y las aclamaciones del pueblo que sufre y paga.

También deben seguir su ejemplo los demás ministros si no han de malograrse estos primeros esfuerzos. En el ramo de la guerra sobre todo caben cuantiosísimos ahorros. No pocos admite el de Gobernación. Desde los consejos provinciales, máquina tan inútil como gravosa, hasta el Real; desde los corregidores, llamados *corruptores* por el señor Pidal, hasta los altos funcionarios de policía, tiene el señor Egaña, si quiere, vasto campo para segar exuberante y viciosa maleza. Esperamos con ansia ver si las reformas administrativas del ministerio quedan limitadas á las que ha hecho el señor Bermúdez de Castro, en cuyo caso poco ó nada habríamos conseguido, ó continuariéndose estensivas á todos los ramos del Estado.

(Clamor Público.)

El *Heraldo* satisfizo anteayer á medias el empeño que espontáneamente había contraído, de publicar el famoso expediente sobre el ferrocarril del Norte, y decimos que ha satisfecho á medias ese empeño, porque los documentos que aparecen en sus columnas solo constituyen una parte de dicho expediente, echándose de menos los informes y dictámenes que necesariamente debieron dar en tan complicado negocio los oficiales encargados de su curso y despacho, la dirección general de caminos, y aun el consejo real, á cuyo cuerpo nos parece imposible que haya dejado de consultarse.

El *Heraldo* inserta las reales órdenes y las esposiciones del señor Salamanca que han producido disposiciones oficiales, las sesiones, escrituras, etc.; pero se nota, con sentimiento nuestro, la ausencia de infinitos documentos que pudieran despedir abundante luz sobre hechos que para algunos permanezcan aun oscuros, y que pudieran servir para ilustrar amplia y satisfactoriamente la conciencia de todos, sobre una cuestión que ha tomado las colosales proporciones de un grave acontecimiento.

Aun así, debemos manifestar que la breve y mutilada reseña hecha por nuestro colega, basta para confirmar toda la justicia de nuestros clamores, toda la irritante sinrazón que brota de cada poro de la monstruosa é ilegal real orden suscrita por el señor Benavides, todo derecho que nos asiste para pedir un día y otro día la anulación de lo que se ha acordado contra la ley y contra los más santos y respetables principios.

Las cartas que últimamente hemos recibido de diversos puntos de Galicia son más que nunca tristes y desconsoladoras respecto al lastimoso estado en que se encuentra aquella infortunada parte de la Península. Todos nuestros corresponsales están contestes en asegu-

rarnos no solamente que la miseria pública toma allí proporciones más gigantescas, sino que aun se esperan con fundados motivos nuevos infortunios y mayores calamidades.

El gobierno de S. M., prestando oído á los clamores de la prensa periódica, dictó algunas medidas encaminadas á aliviar la suerte de tantos miles de familias desgraciadas. Algunos hijos de aquel país, residentes en Madrid, se han asociado, movidos por un noble y generoso sentimiento de filantropía, para contribuir con los escasos medios que estén á su alcance á esta obra de caridad. Pero ni las disposiciones del gobierno ni los esfuerzos individuales de algunos particulares han bastado hasta ahora para llenar el objeto que aquel y estos se proponían.

El hambre va creciendo en una progresión espantosa; y si no se piensa seria y prontamente en los medios de estirparla, no está quizá lejano el momento en que sea tardío todo socorro. Los auxilios que se han procurado para mejorar la condición de las desventuradas clases agrícolas de Galicia no son más que una gota de agua vertida en el Océano. Es menester un remedio extraordinario no tanto para dulcificar las inmensas desdichas que hoy deploramos, como para evitar que se prolonguen indefinidamente.

En esta situación creemos cumplir un deber sagrado levantando nuestra voz en favor de esas provincias tan azotadas por la cruel adversidad, como dignas de ser atendidas por muchos y muy respetables títulos: en favor de esas provincias que han sido siempre, hasta aquí las primeras en contribuir con sus recursos al sostenimiento de las cargas nacionales y las últimas en alcanzar ayuda y protección del gobierno. (Nación.)

Hemos oído decir, que con el objeto de que el público no tenga noticia de las escandalosas promociones que por el ministerio de la Guerra se llevan á efecto con tanta frecuencia, el señor Lara, en los últimos días de su mando, dirigió una real orden al director del *Boletín oficial del ejército* prohibiéndole para lo sucesivo la inserción de todas las concesiones ó negativas personales, incluso las promociones que se hiciesen.

El conducto por donde se nos ha transmitido la noticia es para nosotros muy respetable, y en el caso de que sea cierta, como suponemos, de creer que quede sin efecto, para no dar nuevo aliciente con esta reserva inquisitorial á quien, como el señor Lara, sea tan pródiga á costa de los contribuyentes, y contra la opinión general de nuestros más distinguidos generales.

Parece que el gobierno ha resuelto la separación de don José Rafael Guerra, gobernador civil de Murcia. Por acertado tendríamos esta medida, pues el señor Guerra tan conocido por sus arbitrariedades en la Corona, Valladolid, Alicante y en la provincia en que ahora manda, es una de aquellas autoridades que deben ser removidas por un gobierno que siquiera estime en algo los respetos que merecen las leyes.

La España niega que el nombramiento de los señores Benavides y Lara tenga por objeto establecer ningún vínculo, ninguna solidaridad entre el ministerio actual y su antecesor, como el haber consultado durante la crisis el

Rios Rosas no significaba que el nuevo gabinete tuviera pretensiones de arrojarse en brazos de la oposicion. Sin embargo de la declaracion de nuestro colega, nadie habrá que no crea, que al echar mano los nuevos ministros de los de los mas influyentes de la pasada administracion para cargos tan importantes, no estén unos y otros de acuerdo en principios políticos y en la manera de establecer una marcha condecorada por el pais en dos ocasiones solemnes. (Tribuno.)

Idem 30.

Entre los calamitosos y acervos males, desgraciadamente no escasos, que hace algunos años vienen afligiendo á nuestra desventurada patria, existe uno tan funesto tan contagioso y de tan deplorables consecuencias, que bastaria el solo para sumirnos en un estado de abatimiento y de miseria, y para llevar inevitablemente nuestra ruina, si no se acudiese á remediarle de una manera resuelta pronta y eficaz. Ese mal intenso, creciente, amenazador, que descubrimos con asombro y espanto donde quiera que fijemos los ojos, lo mismo en el órden político que en el económico, así en las mas elevadas regiones como en las mas humildes esferas es el mal es la inmoralidad.

Hay hoy en la conciencia de todas las clases de la sociedad española en la voluntad de todos los partidos que dividen la Península, y en el corazón de todos los hombres probos y honrados un deseo profundo y vehemente, unánime, que es superior á todos los intereses políticos, y que se revela do quier perceptible, clara y distintamente. Ese deseo articulado diariamente por un clamor universal, es el de que se castigue, se refrene, se aniquile la inmoralidad.

Para poner remedio á este mal que está cavando un abismo bajo nuestras plantas; para satisfacer este deseo que la voz gigante de la opinion pública repite constantemente á nuestro oído, no basta que los primeros funcionarios del pais ofrezcan observar y hacer observar un sistema completo y permanente de rígida y estricta moralidad. Es menester que su conducta y sus actos estén siempre en armonia con sus promesas.

No consiste únicamente la inmoralidad en dilapidar deliberadamente las arcas del Tesoro por medios concusionarios. La inmoralidad es un protéo que se presenta bajo mil formas diversas. Está en otorgar concesiones reprobadas en beneficio de un individuo y en el daño de una industria determinada ó de la prosperidad general: está en celebrar contratos clandestinamente y sin la indispensable licitacion pública: está en despilfarrar los caudales de la nacion con inversiones legítimas, indebidas ó innecesarias; está en gastar mas de lo que nuestras necesidades reclaman y nuestros recursos permiten: está en llevar la corrupcion al seno de los comicios para obtener mayorías dóciles y sumisas; está en conceder gracias, honores y empleos al favoritismo y á la intriga, postergando los servicios y el patriotismo y la capacidad: está en sobreponer el capricho particular á la santidad de las leyes. Todo esto es inmoralidad.

Y mientras no se ponga coto ó cesen esos excesos, cada día mas frecuentes mientras no deje de sacrificarse la conveniencia pública á cálculos mezquinos y bastardos mientras no se ordene y regularice la administra-

cion, suprimiendo los gastos inútiles y cerrando las puertas de los destinos á ese enjambre de pretendientes que desean vivir á costa del presupuesto: mientras no sea acatada la ley por todos indistintamente, desde el gobierno de Su magestad hasta su último delegado: mientras todo esto no suceda, esa inmensa calamidad de que hoy nos lamentamos irá echando mas bondas raíces en nuestro suelo.

Los que están en la cumbre del poder deben ser un modelo de integridad, de rectitud y de respeto á las prescripciones legales, porque el ejemplo que viene de arriba halla numerosos imitadores en todas partes especialmente cuando es pernicioso, en cuyo caso circula y corre por todas las arterias del cuerpo social como un virus emponzoñado. Los defectos y los vicios de los gobiernos se reflejan siempre en las costumbres de los gobernados. Así observamos que la estadística criminal de nuestro pais viene creciendo en una progresion espantosa de algunos años á esta parte á medida que han ido tomando proporciones colosales los abusos y los escándalos, allí donde debieran encontrar sus mas rígidos y mas inflexibles perseguidores.

Hemos llegado á un extremo en que ya no bastan paliativos; es menester una curacion radical; es menester arrancar hasta el germen de ese mortífero veneno que se ha infiltrado en nuestras venas, que se ha inoculado en nuestra saugre; es menester purificar la atmósfera que nos rodea, infectada con los miasmas letales de la corrupcion.

Para arribar á este noble fin, que es la aspiracion de cuantos no pueden presenciar con indiferencia los horribles progresos de la inmoralidad, de cuantos no pueden permanecer imposibles ante los desastres que nos amenazan, es menester que tomen franca y resueltamente la iniciativa aquellos que tienen en sus manos el gobierno del Estado.

¿Qué es lo que le cumple hacer al ministerio para atajar los peligrosos progresos de la inmoralidad?

Nosotros lo diremos en breves palabras. Plantear un sistema de libre discusion y de publicidad que ponga al descubierto todos los fraudes ocultos, todos los manejos ilícitos, todas las estralimitaciones punibles: entrar en una senda de rectitud y de legalidad, afirmando todas las garantías, respetando todos los derechos protegiendo todos los intereses y condenando todas las arbitrariedades: inaugurar en fin, una época de verdadero órden administrativo, de verdaderas economias y de verdadera tolerancia.

Esto es lo que le cumple hacer al ministerio.

Si los actuales consejeros de la corona aceptasen la envidiable dicha de verlo á cabo con fortuna, habrian prestado á la nacion española uno de los mas eminentes y mas distinguidos servicios que esta puede exigir hoy de sus hijos. (Nacion.)

Segun observamos en la *Correspondencia autógrafa* del 30, que no hemos visto hasta hoy, no solo *La Nacion*, *El Clamor Público* y *El Tribuno* desaprueban el decreto dando beneficios á ciertos empleados de hacienda sino que tambien lo hacen *El Diario Español* y *Las Novedades*. He qui como se con-

signa esto en la citada *Correspondencia autógrafa*:

«En sus artículos de fondo el *Diario Español* tributa grandes elogios al señor Egaña por haber revocado ayer la disposicion del fiscal mandando recoger dicho periódico; y censura el decreto que se publicó ayer firmado por el Sr. Bermudez de Castro, por el que se cede á los empleados parte del aumento que, gracias á sus esfuerzos, esperimenten las rentas.»

«Las *Novedades* de hoy no ofrecen otra cosa de notable que un artículo desaprobando el decreto del Sr. Bermudez de Castro sobre premios á los empleados.»

BARCELONA 29 de abril.

LO QUE VEMOS.

Lo que se vé puede decirse, pues aun que no se diga, todos lo ven; pero como en todas partes hay ciegos, á veces es obra de caridad escribir utilidad de estos, porque quien no ve, oye, si por desgracia no es, á mas de ciego, sordo.

Vemos que á varios periódicos de Madrid parece bueno lo que á nosotros nos parece malo: vemos que se sigue la regla que dias atras condenamos, que es la de confundir la palabra *bueno* con la *menos malo*, que á nuestro entender son bastante distintas en su significacion porque si un ministerio infringió la Constitucion ochenta veces y otro cuarenta, nunca para nosotros será bueno el segundo, aunque algunos, y no nosotros, puedan llamarle menos malo que el primero.

Vemos que el *Clamor*, la *Nacion*, y el *Tribuno* se sostienen en su posicion; pero en algunos otros nótese, como en los buques que en alta mar hacen agua, una sorda inquietud; porque aunque no sea de inminente peligro la via de agua descubierta, aquello de ver trabajar bombas infunde recelos, especialmente á los pasajeros inespertos.

Vemos que son bastantes los que encuentran loable la circular del Sr. Egaña á los gobernadores civiles, especialmente en lo relativo á la imprenta, y encontraron pésima la circular del ministerio Roncali sobre el mismo asunto: esto consistirá en la manera de leer, ó segun los anteojos de que se sirvan los lectores; nosotros que no los usamos, y que cuando leemos el castellano no lo entendemos en caldeo, encontramos muy y muy parecidas ambas circulares; podrá haber aquello de *mutatis mutandis*; pero en lo sustancial dicen lo mismo. Fácil es á nuestros lectores compararlas y juzgar.

Vemos que no se verifica aquello de *constitucionalizar* el pais, que ya digimos estaba muy *desconstitucionalizado*; y será porque cuesta tanto practicar ciertas cosas; como pronunciar de cor rido palabras de nueve ú diez sílabas.

Vemos que á pesar de lo que la estacion adelanta el calor retarda, y hay dias de viento fresco, cumpliéndose así nuestro vaticinio de que este año no empezará el calor, ya que segun escritores ministeriales las córtes no se han de abril hasta que aquel acabe.

Vemos que á pesar de lo que distamos aun de Navidad hay un despacho increíble de turron; ni en mostradores se pone, por que tanto fabricado tanto despachado: esta pension general á lo dulce, siempre nos da que temer, los estómagos se estragan, vienen las calenturas intermitentes; y tras de ellas la di-

sentería. Dios lo remedie! Si se declara de improviso el calor tememos ver muchas enfermedades.

L. F.

(Correo de Barcelona.)

Noticias estrangeras.

SUIZA.

Los periódicos de Francia y las cartas de Berna dan una gran significacion á los acontecimientos que el 22 se verificaron en Friburgo. Unos y otras creen que la insurreccion se ha fraguado en el exterior. *La Presse*, en apoyo de esta opinion, dice lo que copiamos:

«No podemos admitir que despues de la primera insurreccion abortada en 1851, despues de la inútil demostracion de Posieux, despues de la votacion de la Asamblea federal que constituye al gobierno federal como solidario del gobierno friburgues, el partido retrógado exaltado haya podido resolverse aisladamente á recurrir de nuevo á la peligrosa probabilidad de las armas. Si han hecho una demostracion aislada y espontánea han cometido una insigne torpeza.»

El coronel Ferrier, que ha sido el jefe de la última intentona, es segun parece un hombre sin fé y que ha servido todas las causas. Nápoles, Mehemet-Alí y el liberalismo suizo se han valido sucesivamente de los recursos que en distintas ocasiones les ha ofrecido.

Hé aquí ahora los detalles que sobre el movimiento hallamos en los periódicos estrangeros.

En su boletín extraordinario que publicó el 22 el *Confederado de Friburgo* leemos los siguientes detalles:

«Esta mañana á las cuatro y media hemos despertado al toque de generala. Muchos paisanos armados habian entrado en la ciudad, logrando apoderarse del colegio y de las armas de la escuela cantonal que se hallaba en este edificio. La guardia cívica se reunió inmediatamente en gran número.

El colegio fué cercado y despues de un sostenido fuego de fusil, que duró mas de dos horas, se entregaron los insurgentes á los cuales mandaba el coronel Perrier. Herido este alevoso, infelizmente habria sido despedazado, á no intervenir en su favor el señor Gerbex, comandante de la guardia cívica. Entre los muertos se ha encontrado el famoso Carrard una bala de cañon le ha hecho pedazos la cabeza. ¡Carrard, que habia jurado no tomar las armas contra el gobierno á quien debia la vida! Los prisioneros pasan de ciento.

Se ha proclamado el estado de sitio, sin embargo, la mayor parte de la poblacion se entrega á sus faenas como de costumbre.

Ignoramos el número exacto de muertos y heridos. La guardia cívica y la gendarmeria han perdido tres hombres y heridos dos. De parte de los insurgentes la pérdida es mucho mayor.

Se ha cogido una bandera con la imagen de la virgen.»

(Nacion.)

CHINA.

Se han recibido en Paris cartas de China anunciando que la insurreccion hace grandes progresos y acaba de apoderarse de Nankin, segunda ciudad del imperio. (Presente.)

Sentamos en nuestro último artículo, y volvemos á manifestarlo: que al legislador, cual el padre de todos, tócale dirigir sus benéficas miras hacia el bienestar, moral y físico, de los pueblos. Siendo, los vicios de que puede adolecer la sociedad, consecuencia inmediata de sus viciosas instituciones, deber suyo es tener, particularmente, en cuenta, todo cuanto atañe al porvenir de las familias. En tanto es esto así que, sin unos principios puros, fijos, inmutables de lo bueno, de lo bello, de lo útil, jamás nación alguna podrá gozar de aquella paz de espíritu, de aquel reposo del alma, de aquella bienaventuranza prometida en las leyes divinas, presentida en nuestro corazón, y tras la que corre instintivamente toda existencia. Los antiguos legisladores, y de quienes hoy aun podríamos tomar muy buenos ejemplos, así lo comprendieron, así lo efectuaron. ¿Qué hubiera sido de los países que gobernaron si sus preceptos, si sus reglas no hubiesen descansado sobre las eternas bases de la moral, origen de toda civilización, fuente de todo progreso? A no ser por sus sabias y protectoras leyes y de las que alcanzaron tanta nombradía ¿quién se acordaría ahora de los pueblos de Egipto, de Grecia, de Persia, de Roma? De consiguiente de sus buenas ó malas leyes depende la dicha ó felicidad de los pueblos; en ellas están su mayor gloria ó su repugnante baldon, su memoria ó su olvido. Pero para conseguir tamaña transformación, es decir para salvar la distancia que hay de la barbarie á la ilustración, de la ignorancia á la instrucción, estos grandes hombres, no tan solamente se concretaron en lo concerniente á la vida política, sino á la vida civil, no solamente á la vida física, sino á la vida moral, no solamente á la vida pública sino á la vida doméstica, enriqueciendo sus máximas con aquellos pensamientos que tanto halagan el cuerpo y la mente. ¿Queréis que un pueblo prospere? dadle buenas instituciones; ¿qué la sociedad exista? sanos principios; ¿qué la familia permanezca unida? moralidad. Este gran cuerpo así compacto, no tendrá mas que un objeto: la concordia, mas que un fin: el amor. —Así lo comprendieron, repetimos Confucio, Sesostris, Sanchoniathon, Zoroastro, Moisés, Licurgo, Solon; así debieran también comprenderlo nuestros gobernantes, y, siguiendo las huellas de los antiguos, dar los primeros incesantes ejemplos de moralidad y de un ciego respecto á las leyes. Ateniéndonos

pues á lo que sentó, 500 años antes de J. C. el gran legislador de la China, se observará que es de absoluta necesidad procurar al pueblo cuanto tienda al desarrollo de la facultad moral de la inteligencia, á fin que pueda instruirse, ilustrarse, comprender las verdades morales debidas á la cultura de esa misma inteligencia; á fin también para que se vuelva civilizado, moral y llegue á la completa perfección de sí mismo. ¿Y como se consigue esto? Haciendo que se practiquen con ahinco los deberes que prescribe el amor filial, el respeto que se debe á sus mayores y semejantes; inculcando las mútuas obligaciones que la naturaleza impone á todos los hombres; demostrando que la modestia y la templanza han de ser siempre su norma; inclinando la niñez, y aquí está el origen y esencia de la moralidad, ya en su hogar, ya en las escuelas, ya en el mundo, contraiga el hábito de las buenas costumbres, adquiera el conocimiento de las leyes de urbanidad y honradez. De este modo, puede que llegue un día que la instrucción, mas bien que todas las conquistas del mundo, que la convicción mas bien que la fuerza, hermanen los pueblos hasta formar moralmente de las distintas naciones que surcan nuestro mundo una misma familia.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

LA APARICION DEL ARCANGEL SAN MIGUEL.

Entre las varias apariciones que de san Miguel se leen en las historias eclesiásticas, la mas ilustre y señalada es la que en este dia celebra la Iglesia sucedida en tiempo del papa Gelario I: y en la que declaró al obispo Sepon-tino, que la cueva situada sobre el monte Gargano en el reino de Nápoles estaba bajo su tutela, y que la voluntad de Dios era que en ella se edificase un templo en honra suya y de todos los Angeles. Sucedió esta aparición año 495.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	13 grad.	27 p.	9 86 grad.
Hoy. { 7 de la m.	11	27	10 86
{ 12 del dia.	14	27	10 80

APECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 1 ms.
 Pónese.... á las 6 " 59 "
 Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
 las 11 hs. 56 ms. 18 s.

	Medida y peso mallorquin.			Libras.			Stield.			Diner.		
	Libras.	Stield.	Diner.	Libras.	Stield.	Diner.	Libras.	Stield.	Diner.	Libras.	Stield.	Diner.
Paja.	Quintal.	6	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Carbon.	Arroba.	1	1	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Algarrobas.	Quintal.	10	10	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Queso.	Idem.	14	14	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Lana.	Cuartan.	1	9	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Aceite.	Quintal.	4	4	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Leña.	Cuartera.	3	18	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Trigo fuerte de Sevilla.	Idem.	3	12	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Idem mezcilla idem syc.	Idem.	3	12	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Idem del pais syc.	Idem.	3	12	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Xexa idem syc.	Idem.	1	16	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Cebada.	Idem.	3	4	á	á	á	á	á	á	á	á	á
Habas syc.	Idem.	1	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	1	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	10	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	3	3	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	108	108	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	16	16	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	5	15	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	37	37	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	1	17	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	3	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	1	8	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	1	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	2	4	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	3	3	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	2	8	á	á	á	á	á	á	á	á	á
	Idem.	1	6	á	á	á	á	á	á	á	á	á

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.
 De Villanueva en 2 dias laud Sta. Faz, de 76 ton., pat. Cosme Bauzá, con vino.
 De id. en un dia javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, con vino.
 De Cartagena en 5 dias místico Joven Emilio, de 59 ton., pat. José Roche, con 1 pasag., habas y aceite.
Dia 6.
 De Argel en 2 dias laud Concepcion, de 32 ton., pat. José Gonzalez, con 16 pas. y carner.
 De id. en id. laud San Antonio, de 20 ton., pat. Juan Clar, con 6 pasag. y carneros.
 De Villanueva en 3 dias laud San Antonio, de 60 ton., pat. Antonio Alberti, con 1 pasag.
Idem despachadas.
 Para la Habana queche San Jose, de 97 ton., cap. don Rafael Juan, con frs. y efs. del pais.
 Para Santa Pola laud Concepcion, de 32 ton., pa., Jose Gonzalez, con 15 pas. y lastre.

Avisos particulares.

Se desea vender el prédio Son Vent del término de los Establiments Vells, estencion de una cuarterada, tres cuarterones, y diez estadales: poblado de almendros, con casa rústica y urbana, cuyas cualidades es difícil explicar. El que guste podrá ir allá y cerciorarse por su propia esperiencia.

En el Borne núm. 32

al lado del café de Oriente, entresuelo, acaba de llegar un buen surtido de manteletas bordadas para señoras, camisetas, mangas, todo de última moda; pañuelos crespon de 7 y 9 palmos labrados de todos colores; lienzo fino de Inglaterra y Bélgica, buenos para camisas; lienzo de los llamados de Vich de puro hilo, de 4, 5, 6, 12 y 15 palmos ancho muy apropiado para sábanas; juegos mantelería también de puro hilo; pañuelos de hilo blancos, y de color, y muchos varios géneros; todo lo que se dará á un precio muy cómodo.

La persona que haya

perdido una sortija, acuda en esta imprenta y dando las señas se le entregará.

CIRCO ECUESTRE.

Funcion para el domingo 8 de mayo.
 Don José Patron, director de la compañía ecuestre española que acaba de obtener un éxito favorable en la inauguración del Gran Circo Barcelones, ha dispuesto en este dia la primera funcion á fin de complacer á muchos sujetos que han manifestado deseos de admirar los extraordinarios progresos de los ya conocidos niños Torres, como tambien el mérito de los demas artistas de ambos sexos que han de presentarse por primera vez en esta capital y mayormente el del fenómeno D. Juan Blasco, clown grotesco y gracioso.

PROGRAMA.

- 1.º Introduccion por la banda de música.
- 2.º Actitudes á caballo, por la niña Antonia Perez.
- 3.º Los doce saltos seguidos por encima de los lienzos sobre un caballo al galope.
- 4.º Trabajo de ligereza por el diestro Alejandro en un caballo á toda carrera.
- 5.º El Molinete de la Mariposa por el enano Blasco.
- 6.º Saltos de las barreras en un caballo en pelo por la señora Patron.
- 7.º Los dos Clowns ingleses por los hermanos gemelos.
- 8.º Difíciles ejercicios sobre un caballo en pelo, por el incomparable niño José Torres, reconocido por el único en su clase.
- 9.º Latranca española, por el señor Laserte.
- 10.º El caballo maestro ejecutará muchas habilidades obedeciendo á la voz de su instructor.
- 11.º Suertes admirables sobre las botellas por el enano Blasco.
- 12.º Carrera romana sobre dos jaquitas navarras en pelo por el distinguido niño José Torres.
- 13.º Elegantes juegos icarios por el señor Patron y sus tres niños.
- 14 y último. Paso Sirio sobre dos caballos por el señor Director y la señora Seginena.

Precios.

- Sillas al rededor del circo 9 rs.
- Grada cubierta 1 r.
- Entrada general 2 rs.
- Niños y soldados sin graduacion . . . 1 r.

Se principiará la funcion á las cuatro, y se abrirán las puertas de la plaza una hora antes. Los billetes se expenderán por la mañana de nueve á doce en casa de Jaime Valls y Sirena, calle del Sagell, núm. 39; y por la tarde desde las dos en adelante en el despacho de la plaza.